



Memorando Nro. UA-BI-DSB-2023-0028-M

Guayaquil, 20 de marzo de 2023

- PARA:** Giovanni Adrian Guadalupe Coello
Coordinador de Planificación y Gestión Estratégica, Subrogante
- ASUNTO:** Solicitud de modificación y creación de tarea POA para mantenimiento sistema de seguridad y Suscripción de acceso a la plataforma de préstamo interbibliotecario de Universidades y Escuelas politécnicas del Ecuador para Biblioteca de la Universidad de las Artes

De mi consideración:

El sistema de seguridad de libros que tenemos en biblioteca instalado desde el año 2015 está enlazado al sistema KOHA, mismo que ayuda con el control de préstamos y devoluciones de libros, en varias ocasiones el SGB KOHA ha sido migrado de servidor trabajo realizado por el área de TICS, esta situación ha originado inconsistencias en el funcionamiento respecto al sistema de seguridad por lo que es necesario realizar un mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos que forman parte del sistema de seguridad de la Biblioteca.

Por otra parte, una vez firmado por las máximas autoridades de las Universidades y Escuelas Politécnicas el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERBIBLIOTECARIA ENTRE LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS DEL ECUADOR y conformada la (REBUEP), en su cláusula QUINTA. - OBLIGACIONES DE LAS PARTES, literal c) establece: “Las UEP deberán difundir con fines académicos y poner a disposición los portales institucionales, catálogos electrónicos y recursos bibliográficos digitales de propiedad de cada UEP” para lo cual se debe implementar un sitio web que integra los catálogos bibliográficos de cada integrante que conforman la RED.

Conforme Resolución No. UA-OCS-RSE-2023-002, donde el Órgano Colegiado Superior (OCS) resuelve en su artículo 1: “Aprobar el Plan Operativo Anual-POA 2023 de la Universidad de las Artes”, y en el que en su artículo 2 dispone: “Notificar la presente resolución a la Secretaría Administrativa y a la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica para que coordinen su ejecución con las unidades correspondientes”.â

Con lo antes expuesto se tiene la necesidad de que los valores correspondientes a la línea aprobada en el POA 2023 “Preservación y prevención de bienes bibliográficos (fumigación especializada para libros) cuyo valor corresponde a \$ 5.000,00, sean modificados para la creación de 2 nuevas tareas “MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LIBROS DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, por un valor de \$ 3.500,00 y la tarea SUSCRIPCIÓN DE ACCESO A LA PLATAFORMA DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS DEL ECUADOR PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES por un valor de \$ 1.480,00 como se detalla en el



Memorando Nro. UA-BI-DSB-2023-0028-M

Guayaquil, 20 de marzo de 2023

siguiente cuadro:

Área	Proyecto / Componente	Nombre de la tarea	Disminuye	Aumenta	Mes de cumplimiento
Biblioteca	CUA / C 3	Preservación y prevención de bienes bibliográficos (fumigación especializada para libros)	\$ 5.000,00		
Biblioteca	CUA / C 3	Mantenimiento del sistema de seguridad de libros de la Biblioteca de la Universidad de las Artes		\$ 3.500,00	abril



Memorando Nro. UA-BI-DSB-2023-0028-M

Guayaquil, 20 de marzo de 2023

		Suscripción de acceso a la plataforma de préstamo interbibliotecario de Universidades y Escuelas politécnicas del Ecuador para Biblioteca de la Universidad de las Artes		\$ 1.480,00	abril
TOTAL				\$ 4.980,00	

Se procede a detallar los ítems y valores correspondientes a las modificaciones y creación de nuevas tareas:



Memorando Nro. UA-BI-DSB-2023-0028-M

Guayaquil, 20 de marzo de 2023

Área	Ítem	Nombre del Ítem	Disminución	Aumento	Mes de ejecución
Biblioteca	530209	- Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación,	\$ 5.000,00		
Biblioteca	530701	-Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos		\$ 1.500,00	abril
Biblioteca	530404	-Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)		\$ 2.000,00	abril
	530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos		\$ 1.480,00	abril
Total				\$ 4.980,00	

Una vez realizada la modificación y creadas las nuevas tareas solicito se emitan las



Memorando Nro. UA-BI-DSB-2023-0028-M

Guayaquil, 20 de marzo de 2023

respectivas certificaciones POA

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Soraya del Rocío Campos Romero

DIRECTORA DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS (E)

Copia:

Gissela Judith Andrade Sánchez

Analista 1 de Adquisición y Circulación Bibliográfica

ga